

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TERRATRADE S.A."
CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil trece, en las instalaciones en Colinas de los Ceibos, av. 8va, solar 6, manzana 3, siendo las 11h00, comparecen los accionistas de la compañía Terratrade S.A., Norma Renata Grau Cedeño; propietaria de quinientas acciones; y, Larisa Elizabeth Bowen Farfán, propietaria de quinientas acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden designar como Presidente Ad-hoc de la Junta a la Sra. Norma Grau Cedeño, actúa como secretario el Gerente General Srta. Larisa Bowen Farfan. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, amparado en lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, a efecto que se trate el siguiente del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las once hora, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2011, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad el Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2011.

En el segundo punto, la señorita Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad el informe del Gerente General del año 2.011.

En el tercer punto del orden del día: Los Accionistas ordenan la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad el informe del Comisario del año 2.011.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sra. Larisa Bowen Farfán
Gerente General
Secretaria de la Junta



Sra. Norma Grau Cedeño
Presidente Ad-hoc de La Junta